EL SUSCRITO PROFESIONAL UNIVERSITARIO PARA LA CONTRATACION DE LA E.S.E. HOSPITAL LA CANDELARIA DE EL BANCO, MAGDALENA

CERTIFICA QUE:

ANGELLY VANESSA TRILLOS VILLAFAÑE, identificado con la cedula de ciudadanía No. **1085036902** aportó los soportes correspondientes para contratarle como **ENFERMERO** dentro de Plan de Intervenciones Colectivas contratado por la E.S.E. Hospital La Candelaria, donde demuestra su idoneidad como se encuentra estipulado en el Manual de Contratación vigente, que se relacionan a continuación:

- Propuesta de Servicios
- Formato Único de Hoja de Vida persona Natural y soportes correspondientes.
- Soportes de formación académica.
- Certificaciones de experiencia.
- Antecedentes disciplinarios.
- Antecedentes fiscales.
- Antecedentes penales.
- Fotocopia de la cedula de ciudadanía.
- Registro Único Tributario (R.U.T.)
- Certificación de afiliación o pago del SGSS. (salud, pensión y ARL)
- Certificación de Inhabilidades e Incompatibilidades.
- RETHUS (Registro Único de Talento Humano)
- Cursos relacionados con su oficio
- Esquema de Vacunación.

La presente certificación se expide en El Banco a los catorce (14) días del mes de noviembre del año dos mil veintiséis (2026).

JUAN DAVID CAMELO CALIXTO
Profesional Universitario Contratacion
E.S.E. Hospital La Candelaria